Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 1 de 45

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	09	24	A	30	09	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	69%			49%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Mónica Liliana Martínez Barreto Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Gloria Transito Varela Veloza

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7623
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/2024
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.122.129-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 2 de 45

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $323.232.892 APORTE ASOCIADO $40.695.434
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $349.844.690 ASOCIADO $34.090.964
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$25.662.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.401.065
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.260.105
	VIGILANCIA	$ 4.093.822
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 587.456
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 357.597
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.758.200
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 471.068
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 9.066.002
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$10.706.472
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.453.300
	PIGA	$ 402.220
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 650.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-4b4a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 3 de 45

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 07 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 07 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 68800005057 de Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.440.367, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $2.418.567, Vigilancia $1.762.641, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.660.772, Desgaste y Uso Dotación para Niños $1.916.315, Elementos de Aseo Institucional $812.844, Material Didáctico $3.511.631 y Papelería Administrativa $357.597.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 4 de 45

5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición subsanó la observación a mejorar de agosto de 2024, debido a que se observó que las personas responsables del servido de alimentos conocían las porciones establecidas para cada grupo de edad y lograron exactitud en la medición de las porciones establecidas, mejorando los tiempos de servido. Se deja observación a mejorar debido a que el asociado presenta planilla de entrega de paquetes alimentarios de Jornada pedagógica del nivel Prejardín del mes de septiembre de 2024, mal diligenciada, totalizando de manera inadecuada las cantidades de paquetes entregados ya que no suma los niños que no asistieron ese día, pero que recibieron paquete alimentario. En el área de gestión ambiental se subsanó observación a mejorar, toda vez que no se evidenció almacenamiento de artículos de aseo en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos. Se realizó cierre al requerimiento S2024132122 del 15 de agosto de 2024, toda vez que en visita de verificación se evidenció la prestación del servicio del personal seguridad. Desde el componente proceso pedagógico se dejó observación a mejorar, toda vez que lo presentado como ejecución de material didáctico, no cubrió con el rubro establecido en el plan presupuestal. Sin embargo, el asociado mediante correo electrónico del 27/09/2024, notificó la factura de compra 757 del 24/09/2024, del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de material didáctico, por un valor de $1.489.300, completando el valor pendiente, razón por la cual subsano la observación a mejorar. En el componente talento humano en relación con el requerimiento proyectado bajo los consecutivos S2024091008 del 06 de junio de 2024 y el S2024107554 del 05 de julio de 2024, ya que no garantizaron la proporción y permanencia de las y los colabores el Asociado dio respuesta bajo el consecutivo E2024032949 del 10 de julio de 2024 y mediante correo electrónico el 16 ce julio de 2024, aclarando los motivos, adicionalmente el 22 de agosto de 2024, radicaron un alcance bajo el consecutivo E2024040167 aclarando las acciones a realizar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 5 de 45

			Sin embargo, para el mes de septiembre de 2024, no contó con la contratación de una de las tres manipuladoras de alimentos por lo tanto se proyectó requerimiento bajo el consecutivo S2024164398 DEL 30/09/2024. En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024141026 del 28 de agosto del 2024 , ya que durante la verificaron de las hojas de vida de las señoras Catalina Buendía Romero y Guisel Alejandra Romero; postulada para el perfil de auxiliares en atención a la primera infancia los certificados aportados de estudios presentaron algunas inconsistencias, el Asociado aporto la respuesta; sin embargo se proyectó una reiteración al requerimiento bajo el consecutivo S2024164346, ya que no informó las acciones adelantadas frente a las inconsistencias relacionadas con la autenticidad de los documentos aportados
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición se deja observación a mejorar debido a que el asociado presenta planilla de entrega de paquetes alimentarios de Jornada pedagógica del nivel Prejardín del mes de septiembre de 2024, mal diligenciada, totalizando de manera inadecuada las cantidades de paquetes entregados ya que no suma los niños que no asistieron ese día, pero que recibieron paquete alimentario. En el componente talento humano en seguimiento a los requerimientos proyectado bajo el consecutivo S2024091008 del 06 de junio de 2024 con respuesta bajo el consecutivo E2024032949 del 10 de julio de 2024 y el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024107554 del 05 de julio de 2024 con respuesta enviada el 16 de julio de 2024; ya que no garantizaron la proporción y permanecía de las y los colaboradores durante la prestación del servicio, el Asociado realizó alcance bajo el consecutivo E2024040167 del 22 de agosto de 2024, aclarando las acciones a realizar; así mismo en reunión realizada con el supervisor y el Asociado el 22 de agosto de 2024, se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 6 de 45

			llegaron a compromisos como de garantizar que las y los colaboradores estén durante la prestación del servicio y de presentar los soportes de ausencia en caso de presentarse; por lo tanto, sin embargo, no contaron con la proporción de las y los colaboradores requeridos ya que no contaron con una colaboradora del perfil manipulador de alimentos contratada del 01 al 16 de septiembre del 2024, por ende se le proyectó requerimiento bajo consecutivo S2024164398 del 30 de septiembre del 2024. En el componente talento humano en relación al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024141026 del 28 de agosto de 2024, ya que durante la verificaron de las hojas de vida de las señoras Catalina Buendía Romero y Guisel Alejandra Romero; postulada para el perfil de auxiliares en atención a la primera infancia los certificados aportados de estudios presentaron algunas inconsistencias, por lo tanto, se realizó validación con la Corporación Universitaria Los Libertadores donde manifestaron “Es importante resaltar que el Estado actual del estudiante en mención es egresado no graduado y la certificación entregada por la misma no ha sido emitida directamente por la institución, se le proyectó una reiteración al requerimiento bajo el consecutivo S2024164346, ya que no informó las acciones adelantadas frente a las inconsistencias relacionadas con la autenticidad de los documentos aportados. El área de gestión ambiental y Componente Pedagógico se proyectó cierre al requerimiento S2024132122 con respuesta del 26 de agosto y Alcance E20240401004 del 28 de agosto. Toda vez que en las visitas realizadas el 12 y 13 de septiembre se evidenció al personal de vigilancia durante la prestación del servicio, así como el debido conocimiento de las acciones a tomar en caso de ausencia por parte del personal de vigilancia en aras de garantizar la seguridad de las niñas y niños, así como la del talento humano.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-4b4a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 7 de 45

9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	No recibieron visitas por parte de entes de control en el periodo verificado.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 16 de septiembre del 2024, el profesional responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Luz Amparo Murillo Triana asistieron a comité ampliado en Auditorio Colegio Arborizadora Alta; presentaron listado de asistencia. El 18 de septiembre del 2024, el profesional responsable del servicio asistió a asesoría técnica en planeación en la Subdirección Local; presentaron listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 12 de septiembre del 2024, el profesional responsable del servició realizó socialización de resolución 967 del 2007 a las y los colaboradores del jardín infantil; presentaron listado de asistencia. El 13 de septiembre del 2024, el profesional responsable del servició realizó socialización de resolución 967 del 2007 a los padres de familia y acudientes del jardín infantil; presentaron listado de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de septiembre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $47.490.723, que representa el 49% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 8 de 45

14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 15 mujeres y 2 hombres colaboradores contratados en el mes de septiembre del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos generales.

2.2. COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 11/10/2024, sobre “Actividad física y descanso, Transiciones efectivas y armónicas, estrategias pedagógicas y ajustes razonables desde la estrategia entre pares” mediante encuentro presencial por parte del equipo transversal.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta realizada el día 16/08/2024, donde se determinó la movilización social a desarrollar por el equipo de trabajo incluidos los profesionales transversales, presentó cronograma de programación de acciones mensuales. Presentó acta con fecha del 16/09/2024 de socialización de movilización social sobre “Mes de la persona sorda” mediante encuentro presencial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 9 de 45

4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del acompañamiento individual realizado por la profesional en nutrición el día 06/09/2024 de los participantes DIMG, YNBR, AVG, JJOG, EDGH, AFGP, VSRM, AJBM, VIGB, JJP, ADLA, sobre seguimiento nutricional.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de articulación con el equipo trasversal con fecha del 26/09/2024, donde se definieron los temas para el trabajo con grupos poblacionales, sobre prevención de violencias, objetivo del proceso para cada uno de los grupos conformados que comparten factores de riesgo, planeación de las acciones a realizar con cada uno de ellos y número de sesiones.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización sobre el maltrato al interior de las unidades operativas" con fecha del 05/09/2024, dirigido a familias y equipo de trabajo, mediante diapositivas
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 10 de 45

9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Presento acta de articulación con fecha del 02/09/2024 con el CDC Ecoparque, donde se definió el objetivo de la alianza para trabajar con familias ofertas de estudio con el SENA y voluntariados comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de verificación de datos de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes faltantes, realizado por la profesional de apoyo el 19 de septiembre de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local mediante correo electrónico del 19 de septiembre de 2024. De acuerdo con la última base de clasificación nutricional se presentan los siguientes casos: Riesgo de Desnutrición seis (6), Riesgo de sobrepeso trece (13) y sobrepeso dos (2). No se presentan casos de Desnutrición ni de obesidad. Para los casos de riesgo y sobrepeso se realizaron acciones de información, educación y comunicación con las familias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-464a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 11 de 45

			Dispusieron de una balanza de pie y un tallímetro en adecuado estado de funcionamiento, los cuales presentaron las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 13 de marzo de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S008704 del 04 de marzo de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S066677, de 18 de abril de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo el 13 de septiembre de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Realizaron socialización del Plan de Saneamiento Básico, dirigido al talento humano el 21 de septiembre de 2024. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 12 de 45

			Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable, del 18 de marzo de 2024 y del 20 de septiembre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación a mejorar de agosto de 2024, toda vez que se observó que las personas responsables del servido de alimentos conocían las porciones establecidas para cada grupo de edad y lograron exactitud en la medición de las porciones establecidas, mejorando los tiempos de servido. Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron cualificación sobre el tema plan de buenas prácticas de manufactura: instructivos de compra, recepción, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos, dirigido al talento humano el 17 de septiembre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-464a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 13 de 45

			Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Registro, Medición y Control de Descomide”
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma realizaron el 20 de septiembre socialización del tema enfermedades trasmitidas por alimentos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables del siguiente proveedor: ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-6 y acta de inspección sanitaria AS21S007272 para expendio de carne y/o productos cárnicos comestibles con fecha de emisión del 25 de enero de 2024. ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-6 y acta de inspección sanitaria AS21N006537 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 12 de enero de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 14 de 45

			El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social en un lugar visible para padres, madres, cuidadores y talento humano de la unidad operativa. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar debido a que el asociado presenta planilla de entrega de paquetes alimentarios de Jornada pedagógica del mes de septiembre de 2024, del nivel Prejardín, mal diligenciada, totalizando de manera inadecuada las cantidades de paquetes entregados ya que no suma los niños que no asistieron ese día, pero que recibieron paquete alimentario. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Para el periodo del informe no se programó jornada liberada. Realizaron la entrega de 95 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 19 de septiembre de 2024, con cubrimiento del 20 de septiembre de 2024, distribuidos así: Párvulos: 46 Prejardín: 49 No se entregaron paquetes alimentarios de contingencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 15 de 45

15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. Presentó soporte del mes de agosto, acta de socialización con familias el 15/08/2024. abordando las rutinas de pensamiento plasmadas en el proyecto pedagógico, mediante infografía. Presentó acta de socialización con profesionales y auxiliares de atención a primera infancia el 6/09/2024, abordando las áreas de desarrollo plasmadas en el proyecto pedagógico, mediante cartelera. Realizó envío de proyecto pedagógico el 10 de septiembre mediante la plataforma de mensajería WhatsApp a la gestora local, el día de 16/09/2024 realizó envío de correo electrónico a la subdirección local con el fin de realizar seguimiento a dicho envío.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 16 de 45

2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó avances del registro de las experiencias pedagógicas realizadas por cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de agosto. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que se tiene programada entrega de informe trimestral para el 30 de septiembre 2024, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes con el desarrollo de las actividades: Acta de socialización con familias, el 5/09/2024 abordando le llegada de un hermanito, mediante infografía. Base de inscripción de los niños y las niñas a la Secretaria de Educación, en la que se reportó el número de inscripción y si presentan carta por parte de los padres de familia por realizar matricula en colegio privados.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte del mes de agosto, asistencia al comité ampliado el 15/08/2024 en la Casa de la Cultura, se evidenció la participación del responsable del servicio El comité ampliado correspondiente al mes de septiembre se tenía programado para el 16/09/2024, en la tarde, se revisará el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte del mes de agosto, acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 16/08/2024, en la cual se abordó el tema Transiciones Sensibles, Seguras y Armónicas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 17 de 45

			Realizó envío de soportes de la jornada pedagógica el 20/08/2024, mediante correo electrónico, ante la subdirección local. La jornada pedagógica correspondiente al mes de septiembre se tenía programada para el 20/09/2024, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de septiembre, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura de compra 753 del 16/09/2024, del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de material didáctico, por un valor de $2.073.830 De la cual no se toma: * 1 kit de frutas y verduras, toda vez que no cuenta con etiqueta el material. * 1 cubo multifuncional, toda vez que no llegó a la unidad operativa. Presentó factura de compra 754 del 16/09/2024, del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de papelería, por un valor de $237.300 El asociado realizó ejecución del rubro faltante, mediante la factura de compra 757 del 24/09/2024, del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de material didáctico, por un valor de $1.489.300, por lo cual subsano la observación a mejorar. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-4b4a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 18 de 45

2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Mantenimiento y ajuste de guarda escoba e implementación de luminaria en escalera del 2do al 3er piso. • Resane de humedad en techo y columnas de salón junto con el ajuste de canaleta, cableado y cambio de ducha en ducha en baño de Párvulos A. 1er Piso. • Retoque de pintura en muros de acceso. • Mantenimiento y ajuste a baldosas en rampa de acceso a baño de niñas y niños 2do piso. • Mantenimiento y resane de redondeo en filo de acceso a baño de niñas y niños 2do piso. • Cambio y ajuste de esquineros en áreas pedagógicas 2do piso. • Ajuste de tablero eléctrico 3er piso. Se dio visto bueno a las siguientes facturas: • Cuenta de Cobro Nº 01 del mes de septiembre por un valor de $580.000 pesos. • Cuenta de Cobro Nº 02 del mes de septiembre, por un valor de $70.000 pesos. Correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Subsanaron observación a mejorar en el componente de Ambientes Educativos y Protectores, toda vez que se evidenció el cumplimiento e implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los cronogramas establecidos para los diferentes planes. Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 19 de 45

			*02 botiquines fijos y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 13/08/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 18/05/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada con el talento humano el día 18/05/2024, y con familias el día 12/07/2024. *Se proyectó fecha para realizar socialización del Plan de Contingencia para el día 20/09/2024, y se socializó el Plan de Evacuación el día 19/07/2024 y Primeros Auxilios el día 17/07/2024. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 29/07/2024 Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 16/08/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 21-10-2023, a nombre de Patricia González, otorgado por RED Virtual Educativa. *Contra Incendios: Curso realizado el día 26-08-2023, a nombre de Luz Amparo Murillo, otorgado por RGCapacitaciones y Logística. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 07-10-2023, a nombre de Mauricio Gutiérrez Toloza, otorgado por RGCapacitaciones y Logística.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 20 de 45

			• Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 28/08/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 20/06/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano el día 25/07/2024 y con familias el día 28/06/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 28/06/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con el talento humano el día 05/06/2024 y con familias el día 25/06/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con el talento humano el día 05/06/2024 y con familias el día 25/06/2024. Continúan programadas las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, programada para el día 25/09/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 21/08/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 24/06/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas, socializado con el talento humano y familias el día 22/08/2024. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras, socializado con el talento humano y familias el día 05/09/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 21 de 45

			• Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, socializado con el talento humano y familias el día 11/09/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes para el día 20/05/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido No 2024-0090489 con fecha de vigencia de 09/05/2024 a 08/05/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	En el área de gestión ambiental se subsanó observación a mejorar, toda vez que no se evidenció almacenamiento de artículos de aseo en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-464a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 22 de 45

			Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 18 de mayo de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión de Registro de Publicidad Exterior Visual bajo radicado número 2023ER84489. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de apagón ambiental. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: *Política cero desperdicios de energía con talento humano el 15/08/2024. *Política cero emisiones con talento humano el 15/08/2024. *Consumo sostenible con talento humano el 29/08/2024. Disposiciones técnicas de elementos PEV con talento humano el 29/08/2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 23 de 45

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores El 18 de septiembre del 2024, el responsable del servicio realizó inducción a la señora Ofelia Moreno del perfil manipulador de alimentos y la auxiliar en atención a la primera infancia Karen Juliana Sotaquira; presentaron acta de la actividad realizada.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores los cuales son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 14 de mayo al 11 de julio del 2024 y otrosí que van desde el 11 de julio al 12 de octubre del 2024. Así mismo se evidenció contrato de las profesionales en atención a la primera infancia, Karen Natalia Pineda Yépez y Ingrid Camila González Daza desde el 05 de julio al 03 de octubre del 2024 y del responsable del servicio Mauricio Gutiérrez Toloza, desde el 25 de julio del 2024 al 06 de diciembre de 2024. Adicionalmente presentaron contrato de la profesional en atención a la primera infancia Ana Barbara Diaz Escobar desde el 15 de a agosto al 12 de octubre del 2024. En el mes de septiembre de 2024, presentaron contrato de la señora Ofelia Reyes Moreno del perfil manipulador de alimentos con fecha inicial del 17 de septiembre del 2024 al 06 de diciembre del 2024. Contrato de la auxiliar en atención a la primera infancia Karen Juliana Sotaquira Pinzón, con fecha inicial del 18 de septiembre del 2024 al 06 de diciembre del 2024. Contrato de la señora Sandra Liliana Molina manipulador de alimentos, con fecha inicial del 25 de septiembre del 2024 al 06 de diciembre del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 24 de 45

3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado radicaron las siguientes hojas de vida para aval: El 04 de septiembre de 2024, el de la señora Karen Juliana Sotaquira Pinzón para los perfiles manipulador de alimentos y auxiliar de servicios generales. El 05 de septiembre de 2024, la de Catalina Buen Día y Guisel Alejandra Romero para el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia, El 07 de septiembre del 2024, el de la señora Andreina Coromoto Pérez Henríquez, para los perfiles manipulador de alimentos y auxiliar de servicios generales. El 12 de septiembre del 2024, el de la señora Ofelia Reyes, para los perfiles manipulador de alimentos y auxiliar de servicios generales. El 19 de septiembre de 2024, el de la señora Sandra Liliana Molina Hurtado para los perfiles manipulador de alimentos y auxiliar de servicios generales. El 25 de septiembre de 2024, de una profesional en atención a la primera infancia Yuliana Camacho Guarnizo. El 26 de septiembre de 2024, la de un apoyo administrativo Edna Suly Caina Viasus.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 17 de septiembre del 2024, realizaron notificación que la señora Erika Xiomara Merchán Triana, se retiró el 31 de agosto del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Ofelia Reyes Moreno a partir del 17 de septiembre del 2024. El 18 de septiembre de 2024, notificación que la auxiliar en atención a la primera infancia Mariluz Críales Suarez, laboró hasta el 17 de septiembre del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Karen Juliana Sotaquira Pinzón a partir del 18 de septiembre del 2024.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 25 de 45

6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 05 de septiembre del 2024, el responsable del servicio lideró socialización del anexo técnico componente gestión ambiental con las y los colaboradores de la unidad operativa, se evidenció acta de la actividad realizada.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**DEFICIENTE**	El asociado no garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y los niños y niñas matriculados, ya que no contó con la contratación de una colaboradora del perfil manipulador de alimentos del 01 al 16 de septiembre del 2024 se proyectó requerimiento bajo consecutivo S2024164398 del 30 de septiembre del 2024.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**DEFICIENTE**	En el periodo verificado se presentaron las siguientes novedades: La señora Erika Xiomara Merchán Triana del perfil manipulador de alimentos, laboró hasta el 31 de agosto del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Ofelia Reyes Moreno, a partir del 17 de septiembre del 2024 con fecha de emisión de aval del 16 de septiembre del 2024 y cobertura ARL Positiva del 13 de mayo del 2024, se proyectó descuento de 16 días del 01 al16 de septiembre del 2024, se proyectó requerimiento bajo consecutivo S2024164398 del 30 de septiembre del 2024. La señora Mariluz Críales Suarez, auxiliar en atención a la primera infancia laboró hasta el 17 de septiembre del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Karen Juliana Sotaquira Pinzón, a partir del 18 de septiembre del 2024, con fecha de emisión de aval y cobertura ARL Positiva del 11 de septiembre del 2024. La señora Ofelia Reyes Moreno manipuladora de alimentos, laboró hasta el 24 de septiembre del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Sandra Liliana Molina, a partir del 25 de septiembre del 2024, con fecha de emisión de aval del 20 de septiembre del 2024 y cobertura ARL Positiva del 17 de enero del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-776512 31
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 26 de 45

10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Para este periodo verificado, presentaron certificados de cualificación en primeros auxilios con énfasis en primera infancia 3 personas, prevención detención del abuso sexual infantil 3 personas, promoción, protección, apoyo defensa de la lactancia materna 1 persona cualificada y 13 en manipulación, preparación y distribución de alimentos. El 16 de agosto de 2024, la enfermera de apoyo local Valentina Rojas realizó fortalecimiento en prevención de las enfermedades prevalentes de la primera infancia a las y los colaboradores. Pendiente cualificación en promoción en estilos de vida saludable, el cual no se realizó en el mes de septiembre de 2024. Atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación, se encuentra proyectado para octubre del 2024. Tenían programado para el 20 de septiembre del 2024, actividad de bienestar y satisfacción por medio de la celebración del día de amor y amistad.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 14 de mayo del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 27 de 45

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 03 de septiembre del 2024, la profesional responsable del servicio realizó socialización del documento institucional de misión, visión y objetivos principales a las y los colaboradores del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital el cual fue enviado a la gestora local Ingrid Santos el 26 de agosto del 2024, para su revisión.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil, actualizado al mes de septiembre del 2024
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil el cual realizan apertura cada mes. El 30 de agosto del 2024, el profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Patricia González y el auxiliar administrativo Jaime Eduardo Rodríguez realizaron apertura del buzón de sugerencias y no encontraron ningún formato de PQRS, se evidenció acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-e54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 28 de 45

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de prejardín A tienen 17 niños y niñas matriculados, de las cuales 3 tienen compromiso activo firmado por los padres de familia el 02 de septiembre del 2024, con fecha de entrega 30 de septiembre del 2024. En el nivel de prejardín B, tienen 33 niños y niñas matriculados, de las cuales 20 tienen compromiso activo firmado por los padres de familia el 02 de septiembre del 2024, con fecha de entrega 30 de septiembre del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 06 de septiembre del 2024, realizaron inscripción del niño ARL para el nivel párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 18 de septiembre del 2024, realizaron actuación de atendido de los niños EJRG de nivel párvulos, LDAC, LACA de nivel prejardín y de las niñas ALVB párvulos, MSV, ICB, ASVB y MMS de nivel prejardín
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carné de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El asociado mantiene actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 30 de agosto del 2024, las profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia realizaron búsqueda activa en Sierra Morena repartiendo volantes con la oferta actual de cupos del jardín infantil; presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-464a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 29 de 45

11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente gestión documental.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneja durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	El asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-464a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 30 de 45

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021. El 13 de septiembre del 2024, el profesional responsable del servicio realizó socialización de la política de seguridad de la información a las y los colaboradores del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado diligenció los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	La señora Ofelia Reyes Moreno el 11 de septiembre del 2024, firmó la autorización de uso de datos, la señora Karen Juliana Sotaquira Pinzón el 18 de septiembre del 2024, firmó la autorización de uso de datos, se evidenciaron formatos diligenciados.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no cuenta con usuario SIRBE.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no cuenta con usuario SIRBE
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-464a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 31 de 45

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes verificado se realizó en fecha 30/09/2024, según transferencia electrónica de Bancolombia, presentada por el Asociado. En el mes verificado para las 17 personas vinculadas por parte de la fundación presento planillas N° 80590634 con fecha de pago 01/10/2024 cotizando salud del mes octubre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes septiembre. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato laboral (1 Profesional Responsable del Jardín, 7 Profesionales de Atención a la Primera Infancia, 2 Auxiliares de Atención a la Primera Infancia, 1 Apoyo Administrativo, 3 personas Servicios Generales y 3 personas Manipulación Alimentos).
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $85.769.524, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $49.963.282, Reconocimiento al Uso del Predio $2.260.105, Vigilancia $4.093.822, Elementos de Aseo Institucional $587.456, Papelería Administrativa $357.597, Elementos de Aseo Personal $5.758.200, Papelería niños $471.068, Alimentos $19.772.474, Servicios Públicos e Internet $1.453.300, PIGA $402.220, Mantenimientos Menores $650.000.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 32 de 45

6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-776512 31
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 33 de 45

4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	No se desarrollaron actividades durante el periodo verificado.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:
Se recomienda al responsable del servicio generar una cualificación con el personal encargado y seguimiento interno para que esta situación no se siga presentando. Incorrecto diligenciamiento de las planillas de entrega de alimentos.

COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO:
Se sugiere al asociado verificar y ejecutar lo planteado en el plan presupuestal correspondiente al material pedagógico, así mismo cumplir con la contratación del talento humano de acuerdo con la estructura de costos.

COMPONENTE TALENTO HUMANO:
Se recomienda contar con la proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para la operación del jardín, ya que dicha observación ha sido reiterativa.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:
“De acuerdo a la observación a mejorar de la presente acta en cuanto a la planilla de entrega del paquete de la jornada pedagógica del 19 de septiembre, se realizará socialización al talento humano sobre el instructivo del diligenciamiento adecuado de las planillas de entrega, y además se realizar revisión previa y posterior al diligenciamiento de la misma, para garantizar la calidad del dato”.

COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO:
El profesional responsable del servicio refirió “De acuerdo con el acta, en cuanto al material didáctico del compromiso, se comprará y se enviará evidencia para su verificación, en cuanto a la contratación de la manipuladora de alimentos se está esperando aval, de los radicados para su contratación”

COMPONENTE TALENTO HUMANO:
El profesional responsable del servicio refirió “De acuerdo al acta en el AM mencionado que dio paso al requerimiento de la presente visita mencionamos que la renuncia que fue de forma inesperada por la persona manipuladora el 31 de agosto, seguidamente de esto se radica hoja de vida el dia 07 de septiembre el cual se dio No aval el dia 11 luego radicamos una nueva hoja de vida el dia 12 de septiembre y salió el aval el día 16 de septiembre y se realiza legalización de su contratación el día 17 septiembre por lo que se solicita no tener en cuenta la generación de este requerimiento por cuanto se cumple con el compromiso afectado.”
5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-10	2024-10-01	$11.839.000
PENSIÓN	2024-09	2024-10-01	
ARL	2024-09	2024-10-01	
PARAFISCALES	2024-09	2024-10-01	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-4b4a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 34 de 45

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MANANTIAL CONVENIO N°7623-2024.**	**N° DE INSTRUMENTO**	5
	Fecha:	11 de octubre de 2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO SEPTIEMBRE 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 49.963.282**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 25.662.000	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.401.065	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.260.105	$ 2.418.567
VIGILANCIA	$ 4.093.822	$ 1.762.641
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.660.772
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 1.916.315
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 587.456	$ 812.844
MATERIAL DIDACTICO		$ 3.511.631
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 357.597	$ 357.597
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.758.200	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 471.068	
ALIMENTACIÓN	**$ 19.772.474**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 9.066.002	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.706.472	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.453.300	
PIGA	$ 402.220	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 650.000	
TOTALES	**$ 85.769.524**	**$ 12.440.367**
PORCENTAJE DE APORTES	**94,61%**	**92,66%**
TOTALES	**$**	**98.209.891**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 35 de 45

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024 ES POR VALOR DE $98.209.891

APORTES SDIS POR VALOR DE $85.769.524

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.440.367

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $51.131.080 que corresponden a recursos de la SDIS, descuentos $1.167.798. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 32.118.592	$ 11.819.914	$ 7.192.574	$ 1.167.798	$ 49.963.282	$ -	$ 49.963.282
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.651.090	$ 1.095.848	$ 629.062	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 15.871.891	$ 6.092.690	$ 3.697.419	$ -	$ 25.662.000	$ -	$ 25.662.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.584.864	$ 1.348.131	$ 831.005	$ -	$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.419.282	$ 519.706	$ 327.012	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.074.000	$ 1.482.857	$ 937.360	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.517.465	$ 1.280.682	$ 770.716	$ 1.167.798	$ 5.401.065	$ -	$ 5.401.065
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	30/09/2024	BANCOLOMBIA			68800005057		TRANSFERENCIA
INFORMACION SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	1/10/2024	MI PLANILLA			80590634		19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.678.672 de los cuales $2.260.105 corresponden a recursos de la SDIS y $2.418.567 corresponden a aportes del Asociado. Se llevó a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	30/09/2024	$ 2.260.105	$ 2.418.567	$ 4.678.672
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 2.260.105**	**$ 2.418.567**	**$ 4.678.672**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 de los cuales $4.093.822 corresponden a recursos de la SDIS y $1.762.641 corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WARNING SEGURIDAD LTDA	FEWS 3939	25/09/2024	28/09/2024	$ 4.093.822	$ 1.762.641	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				**$ 4.093.822**	**$ 1.762.641**	**$ 5.856.463**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.660.772 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	30/09/2024	$ -	$ 1.660.772	$ 1.660.772
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.660.772**	**$ 1.660.772**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.916.315 que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 36 de 45

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	30/09/2024	$ -	$ 1.916.315	$ 1.916.315
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 1.916.315**	**$ 1.916.315**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 de los cuales $812.844 corresponden a recursos de la SDIS, el valor de $225.388 no fue ejecutado y $812.844 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	FE10109	22/09/2024	$ 587.456	$ 812.844	$ 1.400.300
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 587.456**	**$ 812.844**	**$ 1.400.300**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.511.631, que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	741	14/08/2024	$ -	$ 184.487	$ 184.487
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	753	16/09/2024	$ -	$ 1.779.230	$ 1.779.230
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	754	16/09/2024	$ -	$ 237.300	$ 237.300
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	757	24/09/2024	$ -	$ 1.310.614	$ 1.310.614
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 3.511.631**	**$ 3.511.631**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $715.194 de los cuales $357.597 corresponden a recursos de la SDIS y $357.597 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	752	19/09/2024	$ 357.597	$ 357.597	$ 715.194
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 357.597**	**$ 357.597**	**$ 715.194**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.508.548 que corresponde a recursos de la SDIS. Presento recurso no ejecutado por $452.788, que corresponde a la no prestación del servicio el día 4 de septiembre por las medidas de orden público que se presentaron. Se aplicaron descuentos por valor de $1.239.672. El valor de $2.057.888 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	10110	22/09/2024	$ 993.800	$ -	$ 993.800
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	10111	22/09/2024	$ 4.764.400	$ -	$ 4.764.400
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.758.200**	**$ -**	**$ 5.758.200**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $701.533 que corresponde a recursos de la SDIS. Presento recurso no ejecutado por $23.384, que corresponde a la no prestación del servicio el día 4 de septiembre por las medidas de orden público que se presentaron. Se aplicaron descuentos por valor de $46.088. El valor de $160.993 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-4b4a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 37 de 45

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	735	14/08/2024	$ 471.068	$ -	$ 471.068
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 471.068**	**$ -**	**$ 471.068**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $24.247.818 (Párvulos $10.131.408, Prejardín $14.116.410) que corresponde a recursos de la SDIS. Presento recurso no ejecutado por $1.154.658, que corresponde a la no prestación del servicio el día 4 de septiembre por las medidas de orden público que se presentaron. Se aplicaron descuentos por valor de $3.320.686. (Párvulos $582.958, Prejardín $2.737.728. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL	900539884-3	FEV3034	24/09/2024	$ 10.572.764	$ -	$ 10.572.764
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 10.572.764**	**$ -**	**$ 10.572.764**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10113	23/09/2024	$ 258.500	$ -	$ 258.500
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10108	20/09/2024	$ 8.941.210	$ -	$ 8.941.210
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 9.199.710**	**$ -**	**$ 9.199.710**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 19.772.474**	**$ -**	**$ 19.772.474**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.977.394 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $524.094 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL ref. pago 6063637	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 169.070	$ -	$ 169.070
ENERGIA 158050430-3	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 611.290	$ -	$ 611.290
ENERGIA 158062854-9	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 13.200	$ -	$ 13.200
INTERNET EB 000328855776	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 105.530	$ -	$ 105.530
ACUEDUCTO 10332916419	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 554.210	$ -	$ 554.210
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.453.300**	**$ -**	**$ 1.453.300**

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $558.775 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $156.555 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10112	22/09/2024	$ 402.220	$ -	$ 402.220
TOTAL PIGA				**$ 402.220**	**$ -**	**$ 402.220**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $884.667 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $234.667 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JOSE EUSEBIO CAINA LARGO	9759938-6	62	12/09/2024	$ 650.000	$ -	$ 650.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 650.000**	**$ -**	**$ 650.000**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-454a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 38 de 45

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 96 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE TALENTO HUMANO

En seguimiento a los requerimientos proyectado bajo el consecutivo S2024091008 del 06 de junio de 2024 con respuesta bajo el consecutivo E2024032949 del 10 de julio de 2024 y el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024107554 del 05 de julio de 2024 con respuesta enviada el 16 de julio de 2024; ya que no garantizaron la proporción y permanecía de las y los colaboradores durante la prestación del servicio, el Asociado realizó alcance bajo el consecutivo E2024040167 del 22 de agosto de 2024, aclarando las acciones a realizar; así mismo en reunión realizada con el supervisor y el Asociado el 22 de agosto de 2024, se llegaron a compromisos como de garantizar que las y los colaboradores estén durante la prestación del servicio y de presentar los soportes de ausencia en caso de presentarse; por lo tanto, sin embargo, no contaron con la proporción de las y los colaboradores requeridos ya que no contaron con una colaboradora del perfil manipulador de alimentos contratada del 01 al 16 de septiembre del 2024, por ende se le proyectó requerimiento bajo consecutivo S2024164398 del 30 de septiembre del 2024.

En relación al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024141026 del 28 de agosto de 2024, ya que durante la verificaron de las hojas de vida de las señoras Catalina Buendía Romero y Guisel Alejandra Romero; postulada para el perfil de auxiliares en atención a la primera infancia los certificados aportados de estudios presentaron algunas inconsistencias, por lo tanto, se realizó validación con la Corporación Universitaria Los Libertadores donde manifestaron “Es importante resaltar que el Estado actual del estudiante en mención es egresado no graduado y la certificación entregada por la misma no ha sido emitida directamente por la institución, se le proyectó una reiteración al requerimiento bajo el consecutivo S2024164346, ya que no informó las acciones adelantadas frente a las inconsistencias relacionadas con la autenticidad de los documentos aportados.

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y COMPONENTE PEDAGOGICO

Se proyectó cierre al requerimiento S2024132122 con respuesta del 26 de agosto y Alcance E20240401004 del 28 de agosto. Toda vez que en las visitas realizadas el 12 y 13 de septiembre se evidenció al personal de vigilancia durante la prestación del servicio, así como el debido conocimiento de las acciones a tomar en caso de ausencia por parte del personal de vigilancia en aras de garantizar la seguridad de las niñas y niños, así como la del talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-4b4a05-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 39 de 45

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/10/2024

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda
Carolina Jiménez Martínez - Componente Salud y Nutrición
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Gloria Transito Varela Veloza – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición.
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres - Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 40 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 10:12:14

Finalización: 2024-10-22 08:05:45

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Elaboración: INFANCIA



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 41 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 10:12:14

Finalización: 2024-10-22 08:05:45

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA



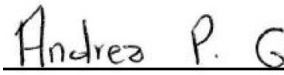
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: INFANCIA



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: INFANCIA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 42 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231

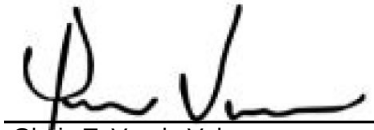
Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 10:12:14

Finalización: 2024-10-22 08:05:45

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA



Gloria T. Varela Veloza
52121140
gvarela@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
secretaria distrital de integración social

Elaboración: INFANCIA



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 43 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 10:12:14

Finalización: 2024-10-22 08:05:45

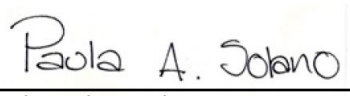
Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



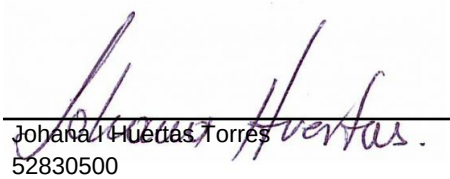
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: INFANCIA



Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 44 de 45

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231

Creación: 2024-10-21 10:12:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-22 08:05:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-10-21 10:12:29 Lec.: 2024-10-21 10:49:09 Res.: 2024-10-21 10:49:41 IP Res.: 186.147.226.186
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	Aprobado	Env.: 2024-10-21 10:49:41 Lec.: 2024-10-21 10:53:26 Res.: 2024-10-21 16:52:16 IP Res.: 186.155.18.98
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-21 16:52:16 Lec.: 2024-10-21 16:55:56 Res.: 2024-10-21 16:56:00 IP Res.: 191.156.236.157
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-21 16:56:00 Lec.: 2024-10-21 16:56:44 Res.: 2024-10-21 16:57:09 IP Res.: 191.156.250.118
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-21 16:57:09 Lec.: 2024-10-21 16:57:32 Res.: 2024-10-21 16:57:46 IP Res.: 191.95.48.195
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-21 16:57:46 Lec.: 2024-10-21 17:12:36 Res.: 2024-10-21 17:13:50 IP Res.: 191.95.54.114
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-21 17:13:50 Lec.: 2024-10-21 18:28:13 Res.: 2024-10-21 18:28:25 IP Res.: 191.156.236.252
Elaboración	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración soci	Aprobado	Env.: 2024-10-21 18:28:25 Lec.: 2024-10-21 18:31:11 Res.: 2024-10-21 18:31:22 IP Res.: 181.142.182.247
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-21 18:31:22 Lec.: 2024-10-21 18:35:21 Res.: 2024-10-21 18:35:31 IP Res.: 191.95.48.133

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231
2024-10-22T08:05:47-05:00 - Pagina 45 de 45

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-101214-a54ad5-77651231

Creación: 2024-10-21 10:12:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-22 08:05:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-21 18:35:31 Lec.: 2024-10-21 20:54:38 Res.: 2024-10-21 20:54:43 IP Res.: 181.59.2.31
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-21 20:54:43 Lec.: 2024-10-21 20:57:38 Res.: 2024-10-21 20:58:30 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-21 20:58:30 Lec.: 2024-10-21 20:58:58 Res.: 2024-10-21 20:59:10 IP Res.: 191.95.48.122
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-21 20:59:10 Lec.: 2024-10-21 21:00:36 Res.: 2024-10-21 21:00:42 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-10-21 21:00:42 Lec.: 2024-10-21 21:33:11 Res.: 2024-10-21 21:33:20 IP Res.: 191.95.166.47
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-21 21:33:20 Lec.: 2024-10-22 08:05:42 Res.: 2024-10-22 08:05:45 IP Res.: 190.27.225.68